

Ciudadela (Menorca) miércoles 8 de Abril de 1936

Actualidad internacional

EL PENSAMIENTO DE UNA NACIÓN

El triunfo aplastante de Hitler, sin precedentes en la historia de ninguna nación, ponen de manifiesto la armonía entre el pueblo alemán y su gobierno. En el territorio antiguamente desmilitarizado, ha habido una votación favorable al canciller, igual al cien por cien del número de los votantes. En Hamburgo, la ciudad más hostil a Hitler, éste ha conseguido 878.487 votos, por 37.177 en contra.

En las últimas elecciones celebradas en el Reich (1933, después del incendio de Reichstag), la participación del cuerpo electoral fué de 39 millones de votantes. En aquella ocasión el Partido del Centro obtuvo cerca de cuatro millones y medio de votos; el partido social-demócrata, unos siete millones; los comunistas se aproximaron a los cinco millones; el partido católico bávaro, un millón y pico. Es decir, la suma de los votos opuestos a Hitler, sumaron 17 millones y medio.

Ahora han votado cerca de 46 millones de individuos (siete millones más que en 1933), de los cuales únicamente han votado en blanco o en contra de Hitler, 543.025; los votos favorables a la política del Führer representan, pues, el 99 por ciento del número total de votos emitidos, con lo que se han batido dos records internacionales, ya que hay que tener en cuenta el hecho de haber votado todos los inscriptos en el cuerpo electoral.

Lo primero en llamar la atención, además de la gran compenetración entre el pueblo alemán y su jefe, es la gran preponderancia y la táctica admirable del partido nazi que, en menos de tres años, ha conseguido arrastrar tras sí, una masa de oposición muy superior a la población electoral de otras naciones.

¿Qué influencia podrá tener para el futuro este resultado? Dos son los puntos esenciales que han servido de base en la propaganda del partido nazi: la igualdad y la paz. Lo primero es justo, lo segundo deseado. Alemania no querrá colaborar fuera de su postulado. Será

necesario, en primer lugar, derrocar toda la maquinaria que compone la actual Sociedad de Naciones, o bien, habrá que limpiarla, engrasarla y, sobre todo, cambiarle las piezas que ya están desgastadas. Hay que reconocer que esta Institución Internacional necesita una transformación rápida. ¿De qué sirve, si en los momentos definitivos no encuentra la solución, o si la encuentra resulta en balde, cuando no contraria al efecto que se persigue?

La historia parece demostrarnos que la Sociedad de Naciones fué, desde su origen, como una especie de garantía de la firma del Tratado de Versalles. Ahora, que los tiempos han cambiado, no puede ser un órgano efectivo. Hay muy pocas naciones firmantes del pacto que, a su vez, no hayan firmado otros tratados o convenios bilaterales, cuyo efecto en la práctica, ha destruido la esencia misma de la Sociedad de Naciones.

Al triunfo de Hitler debe seguir un cambio de política internacional. Un cambio que tenga presente el deseo alemán en lo que a ella sólo afecte. Pero, sobre todo, hay que dar el paso rápido, a fin de que la cabeza de los pueblos pueda controlar el movimiento de las manos.

DOCTOR CURROS CASTALLA.

PINTURA - DECORACIÓN

GRANDIOSO SURTIDO EN
PAPELES PINTADOS «NACIONALES Y EXTRANJEROS»
ESPECIALIDAD EN LA
VERDADERA E INIMITABLE
PINTURA PLASTIQUE
DE HERMOSO EFECTO
Y GRAN DURACION

PLANOS Y PRESUPUESTOS

SIN COMPROMISO

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —
TRABAJO DE PRIMERA CALIDAD

INFORMES: TIMONER

PLAZA PABLO IGLESIAS, NÚM. 7

- Pensión Coll -

PARA VENDER

Una casa en la calle de San Onofre, núm. 9.

Para informes en la misma.

Aviso al comercio

Linea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo sábado día 11 del actual el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 9 de Marzo de 1936.

Presidió el Teniente 1.º Sr. Mascaró Villalonga, asistiendo los Concejales Sres. Pons Pons, Camps, Mora, Borrás, Mascaró Mascaró, Pons Ameller, Torres y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Encargar al Ingeniero Industrial D. José Ignacio Mirabet, de la «Oficina Técnica Jurídica de Aguas» de Barcelona, el proyecto para la distribución de aguas a domicilio y alantillado de esta población.

Quedar enterado con satisfacción de haberse concedido a este Ayuntamiento por el Ministerio del Trabajo, una subvención de 10.920 pesetas, según noticia que ha sido facilitada por el Sr. Delegado del Gobierno en Menorca, que se acordó agradecer.

De haberse publicado en la «Gaceta» del día 5 del actual, por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia y para su provisión, la plaza de Inspector Farmacéutico Municipal, vacante en este Ayuntamiento por defunción del que la desempeñaba.

Proceder a la provisión de la plaza vacante de Sereno Suplente de este Municipio que desempeñaba D. José Garí Verger, el cual ha sido consolidado en la de Guardia Municipal que venía rigiendo interinamente.

Haberse enterado con satisfacción y agradecer, de que por la Comandancia de Obras y Fortificación de Menorca, han sido ocupados 24 obreros sin trabajo.

La Comisión de Policía Rural estudiará y propondrá la conveniencia de contratar por subasta, el suministro y acopio de materiales de construcción de paredes y demás en las obras de reforma del camino de «SE CREVETA».

Y se levantó la sesión.

BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE

AMETRALADORAS N.º 1 - NÚM. 98

Servicio de la Plaza para el día 8 de Abril de 1936.

SERVICIO DE OFICIALES

Guardia Pral. y Prón., Teniente don Ricardo Luis.

Imaginaria, Otro D. Tomás Montegudo.

Vigilancia, compra y retén, El mismo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón. Sargento don Julio Pinilla.

Imaginaria, Otro D. Manuel Cervera.

Vigilancia y compra, El mismo.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos Manuel Beltrán y Fernando Beltrán.

Imaginaria, Otro D. José Iñiguez.

Vigilancia y compra, Cabos Emilio Agut y Carlos Sanchis.

Corneta de guardia, Antonio Adell.

SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Segunda.

MENÚ PARA EL DÍA 8

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Fideos a la española; abundigas de carne en salsa; revoltijo de huevo con tomate. Postre y vino.

2.ª Comida.—Guisados de patatas con bacalao y huevo; filetes fritos con patatas. Postre y vino.

Al público.

Antonia Torres Mercadal

CALLE DE ALAYOR, 51,

acaba de adquirir una máquina para hacer vainica, ofreciéndose para este trabajo y boidados a máquina con perfección. Todas las personas que se sirvan confiarle sus encargos serán servidas con prontitud, esmero y economía.

No olvidar: ALAYOR, 51.

Almacenes CATALANES

II 3 UNICOS DIAS 3 II
LUNES, MARTES y MIERCOLES

FORMIDABLE LIQUIDACIÓN

Todas las existencias a cualquier precio.

El Baratillo más grandioso lo encontrará en estos Almacenes.

Trobalcos colores sólidos desde	0'90 Ptas. metro.
Popelin - Opal color sólido a	1'00 " "
Hilos mezcla Gran Moda a	1'75 " "
Fantasia Tusor a	2'50 " "
Piel de Angel, colores finísimos a	1'75 " "
Lluvia de Estrellas a	3'50 " "

Grandioso surtido en géneros para Primera Comunión.

Stock de sedas de 7'00 ptas. rebajadas a 2'00 ptas.

Señora: Debe acordarse de este Baratillo.

LO JAMÁS VISTO

Todo comprador podrá obtener participaciones del gordo de Mayo 26.044.

Almacenes Catalanes.

NOTICIAS

Un estudio interesante.

El M. I. Sr. Brunet, Rector de este Seminario Conciliar, nos ha facilitado un ejemplar de un estudio publicado en «Anales de la Universidad de Madrid» titulado, «Figuras griegas de bronce y de barro halladas en las Islas Baleares» y cuyo autor es don Antonio García y Bellido, Catedrático de aquella Universidad. Forma un folleto de treinta páginas, muy interesantes por cierto.

«Las Baleares han dado desde hace un siglo nada menos que trece figuritas de bronce griegas, y algunas de ellas verdaderamente próceres entre todas las conocidas.» De las trece, seis fueron halladas en Menorca. Publica fotograbados de doce figuritas, y la que lleva el número 3 se halla en el Museo de este Seminario Conciliar. Dice el Sr. García Bellido que tienen mucho interés arqueológico los números 1, 2 y 3, todavía arcaicos, y por su origen cierto es interesante el número 3, producto netamente sudítico o sikeliota.

De los trece bronce catalogados, cinco se guardan en lugar conocido, cuatro en España y uno en el extranjero, en el Metropolitan Museum de New-York. Los restantes, que pertenecieron a la Colección Vives, en Madrid, se han perdido por hoy.

Del número 3, dice: «Seirena. Bronce pleno, pátina acardenillada, en buen estado de conservación. Altura, 8, 5 cms. Fué hallado en el predio Rafal del Toro, Menorca, antes de 1890. Estuvo en posesión de D. N. Pons Piris, propietario del predio dicho, quién lo regaló al Obispo D. Manuel Mercader y

Arroyo (1823-1890), de la Sede Menorquina, y éste, a su vez, al Seminario Conciliar de Ciudadela, Menorca, donde hoy se conserva.

Tiene esta figura las alas plegadas sobre el cuerpo, de modo que sus extremos se cruzan por encima de la cola. La cabeza femenina lleva rizos regulares que caen verticales sobre la frente, a modo de flequillo, y melena lisa sobre la espalda; el pelo va ceñido por una corona con tres a modo de flores, una en lo alto de la frente y dos en los temporales, sobre las orejas. Sus enormes garras de ave de rapaña y la cola se apoyan sobre una peana que simula una roca.

Nuestro bronce es una obra sudítica del siglo V. En su origen debió de formar parte de un vaso o urna funeraria, en el cual serviría de asa de tapadera.

Fué mencionada por Hernández Sanz y luego por Bosch Gimpera. Esta es la primera vez que se publica.»

Agradecemos al Sr. García Bellido el interés con que estudia las figuras griegas de bronce y de barro halladas en estas islas, y mucho celebramos que en el Museo de este Seminario Conciliar se guarde con cariño una de ellas.

Destitución.

El primer Presidente de la segunda República española don Niceto Alcalá Zamora ha sido destituido la pasada noche por acuerdo de las Cortes.

Son de mucha actualidad los siguientes artículos de la Constitución:

Art. 68. El Presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y en número de compromisarios igual al de diputados.

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, igual, directo

y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de Garantías constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios.

Art. 74. En caso de impedimento temporal o ausencia del Presidente de la República, le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, quién será sustituido en las suyas por el Vicepresidente del Congreso. Del mismo modo, el Presidente del Parlamento asumirá las funciones de la Presidencia de la República, si ésta queda vacante; en tal caso, será convocada la elección de nuevo Presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrará dentro de los treinta siguientes a la convocatoria.

A los exclusivos efectos de la elección de Presidente de la República, las Cortes, aun estando disueltas, conservan sus poderes.

Art. 81. El Presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura sólo por un mes en el primer período y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El Presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

a) Por decreto motivado.

b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días.

En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará a la destitución del Presidente.

Art. 82. El Presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato.

La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso, y desde este instante el Presidente no podrá ejercer sus funciones.

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios en la forma prevenida para la elección de Presidente. Los compromisarios, reunidos con las Cortes, decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de éstas.

Si la Asamblea votare contra la destitución, quedará disuelto el Congreso. En caso contrario, esta misma Asamblea elegirá el nuevo Presidente.

De viaje.

Regresó el lunes el Marqués de Menas Albas y el mismo día salió para Palma doña Carmen Beltrán, viuda de Oives, acompañada de sus hijos.

Jueves Santo.

¡Que día tan grande y tan lleno de inefabes consuelos para las almas verdaderamente piadosas!

El amor de Jesús hacia nosotros, se manifestó en este día de una manera sorprendente, que traspasó los límites de la humana comprensión.

¡Quién hubiera jamás imaginado, si Jesús no lo hubiese puesto en práctica, el que la carne y sangre, alma, y divinidad del Verbo encar-

nado, habían de servir de alimento para nuestras almas?

Tal es el misterio que la Iglesia pone a nuestra consideración.

¿Quién, pues, por poco que siente viva en su corazón la llama de la caridad y amor de Dios no se inflamará más y más en justa correspondencia y gratitud al infinito amor que supone la institución del sacramento de la Eucaristía por parte de Jesús? Seamos pues reconocidos a esta fineza y prueba incomprendible del amor de Jesús para con nosotros. Tengamos nuestras delicias en alimentar nuestra alma con este Pan bajado del cielo; acudamos con frecuencia al Sagrario, donde tiene Jesucristo su habitual residencia, para prestarle nuestro homenaje de reparación y amor, y para desgravarle de las ofensas y abandonos de que es objeto en este sacramento de amor.

Las Marías de los Sagrarios celebran hoy su fiesta principal, que sean ellas las que vayan a la vanguardia de este amor eucarístico, acompañando a Jesús en sus soledades y derramando por todas partes el buen olor de Cristo.

Dafunión.

Esta mañana ha descansado en el Señor doña Antonia Hernández de Verdaguier, persona muy querida en esta ciudad por sus virtudes. Hacia algún tiempo que se hallaba delicada de salud, recibiendo los santos Sacramentos y Bendición Apostólica.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta y reciban sus atribulados esposo, madre, hermanas y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Las elote palabras.

Como los años anteriores, en la iglesia de San Francisco se practicará la función de las siete palabras el Viernes Santo. Empezará a las dos y media en punto de la tarde.

SANTORAL

Jueves, 9. — Santo. — Stas. María Cleofé y Casilda.

Día 9. — Sol sale a las 5'21 pónese a las 6'21. — Luna sale a las 11'9 pónese a las 4'57.

CULTOS

Miércoles, 8. — Santo. — En la Sta. I. Catedral: Esta tarde, a las 6, canto solemne de Maitines y Laudes.

Jueves, 9. — Santo. — En la S. I. Catedral: A las 9 y media, empezarán los Oficios divinos, con Misa solemne, y procesión al Monumento. Por la tarde, a las 4 lavatorio y acto seguido sermón del Mandato, por el Rdo. Dr. D. Mateo Nebot, Pbro. Acto seguido, canto de Maitines y Laudes.

En Ntra. Sra. del Rosario. A las 7, empezarán los Oficios propios de este día. Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa por las Marías del Sagrario.

En S. Francisco: Las Sagradas funciones empezarán a las 7 y media. Por la noche de 8 a 9 Hora Santa. A las 10, Vela Nocturna.

En S. Agustín: A las 7 empezarán las sagradas funciones de este día. Por la noche, de 9 y media a 10 y media, Hora Santa.

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 49. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera. 50'00 Ptas.
Media página. 35'00 "
Un cuarto de página. 25'00 "
Ancho de una columna. 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.